



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 16 DIC 2022

Nº. 717

Expediente Nº 14.290/2021

VISTO las presentes actuaciones por las que se convoca a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva para la asignatura "Diseño Mecánico de Equipos" del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Química, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2 de la Resolución CS Nº 443/2022, se designaron los docentes que conformarán el Jurado, siendo los miembros titulares: Ing. Gloria del Valle VILLAFLO, Ing. Antonio BONOMO y Esp. Ing. Juan Bernardo MONGE y los miembros suplentes: Dr. Sergio Horacio Cristobal OLLER, Esp. Ing. Juan Hermán ROBIN, Ing. Fernando Octavio Rubén CAPELLARI.

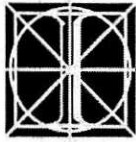
Que mediante nota Nº 2571/22, el Ing. BONOMO presenta su renuncia a su designación como Jurado por razones personales, correspondiendo aceptarla y reordenar la constitución del Jurado.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 30 de la Resolución CS Nº 350/87 y sus modificatorias, que Reglamentan los Concursos para los cargos de Profesores Regulares y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia del Ing. Antonio BONOMO al Jurado que intervendrá en



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° 14.290/2021

el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva para la asignatura "Diseño Mecánico de Equipos" del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Química y reordenar el Jurado de la siguiente manera:

TITULARES:	- Ing. Gloria del Valle VILLAFLORES	(UNSa)
	- Esp. Ing. Juan Bernardo MONGE	(UNRC)
	- Dr. Sergio Horacio Cristobal OLLER	(UNSa)
SUPLENTES:	- Esp. Ing. Juan Hermán ROBIN	(UNSa)
	- Ing. Fernando Octavio Rubén CAPELLARI	(UNRC)

ARTÍCULO 2º.- Comunicar al Consejo Superior, Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Antonio BONOMO, restantes miembros del Jurado, Escuela de Ingeniería Química, Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCIÓN FI N° 717 2022

Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa